

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 03/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 002 2014 00585	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LILIANA MARÍA GIRALDO BETANCUR Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ANSERMA Y OTROS	Auto resuelve desistimiento	02/02/2022		
170013333 002 2014 00585	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LILIANA MARÍA GIRALDO BETANCUR Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ANSERMA Y OTROS	Auto pone en conocimiento	02/02/2022		
170013333 003 2014 00595	ACCION DE REPETICION	EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE MANIZALES LIMITADA - ERUM	GILDARDO - RESTREPO SERNA	Auto resuelve nulidad	02/02/2022		
170013333 003 2014 00595	ACCION DE REPETICION	EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE MANIZALES LIMITADA - ERUM	GILDARDO - RESTREPO SERNA	Fija Fecha Audiencia Pruebas Art. 18	02/02/2022		
170013339 007 2016 00277	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO - ECHEVERRY ARIAS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	02/02/2022		
170013339 007 2017 00276	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE BELALCAZAR - CALDAS	ROGELIO DE JESUS - PINEDA JARAMILLO	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	02/02/2022		
170013339 007 2018 00020	ACCIONES POPULARES (R)	CONJUNTO SANTA ANA DE LA SIERRA P.H	MUNICIPIO DE MANIZALES	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	02/02/2022		
170013339 007 2018 00058	EJECUTIVOS	JOSE ANIBAL - GOMEZ CARDEÑO	EMPOCALDAS	Auto resuelve nulidad	02/02/2022		
170013339 007 2019 00139	EJECUTIVOS	JORGE ELIECER - CANO OSPINA	HOSPITAL DE CALDAS ESE	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	02/02/2022		
170013339 753 2015 00249	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PATRICIA ALZATE Y OTROS	HOSPITAL SAN FELX DE LA DORADA Y OTROS	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

**CAROL XIMENA CASTAÑO DUQUE  
SECRETARIO**